

12227



MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don JOAQUÍN FLAQUE ESTIVILL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN APARATO ENCEDEDOR DE FUEGOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para facilitar el encendido del fuego en los hornillos y cocinas, que con un gasto mínimo, equivalente al de cerillas y teas en la forma de encendido corrientemente seguida hasta el presente, y con gran ahorro de tiempo y molestias, se logra el encendido del carbón, leña o similar con gran facilidad, comodidad y limpieza.

5.

Hasta el presente el encendido de hornillos, cocinas y similares se realiza por el contacto directo del elemento proporcionador del fuego, tal como cerillas

10.

12227

o encendedotes, con el carbón, leña o teas del hornillo o cocina, originando tal sistema de encendido frecuentes molestias, como son la dificultad de prender el fuego, fácil ensuciado de manos y mangas de vestidos, producción de humos, etc., etc.

5.



30

Con el aparato que se trata de proteger se eliminan por completo los citados inconvenientes, consistiendo el mismo en un pequeño recipiente provisto de una tapa con orificios, el cual va unido a un mango incombustible y que permite la permanencia del recipiente siempre en posición horizontal. Se dispone una pequeña cantidad de un líquido combustible en el citado recipiente, encendiéndose el mismo e introduciéndose el aparato en un hueco del hornillo, o cocina o similar.

10.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del aparato objeto de la invención.

20.

El recipiente -1-, de forma cilíndrica y poca altura, está cerrado por la tapa -2-, provista de los orificios -3-, estando sostenido por el mango -4- formado de alambre, y de tal forma que el recipiente -1- se mantiene en posición horizontal sea cualquiera la posición de dicho mango -4-.

25.

La aplicación de este aparato es simplicísima, pudiéndose resumir en los siguientes detalles: se colo-

12227

ca una pequeña cantidad de líquido combustible y volátil, tal como gasolina, benzol, alcohol o similar, en el recipiente -1-; se inflama dicho líquido volátil y se introduce el recipiente, sostenido por el mango, en un hueco o abertura del hornillo o cocina, de tal manera que la llama entre en contacto directo con el combustible sólido.

5. Una vez prendido el fuego suficientemente se retira el aparato, quedando en disposición, previo su oportuno relleno con líquido, para ser utilizado un número indefinido de veces.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas accesorias y dimensiones tanto absolutas como relativas de las diversas piezas que componen el aparato y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención



15.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Un aparato encendedor de fuegos, que consiste esencialmente en un recipiente incombustible de relativamente poca profundidad, cubierto por una tapa con orificios y fijado con articulación a un mango

12227

30 OC



5.

también incombustible, de tal forma que pueda permanecer dicho recipiente en posición horizontal independientemente de la posición del mango, y siendo susceptible de contener una cantidad suficiente de un líquido inflamable, capaz de producir en el curso de su combustión el encendido de materiales combustibles sólidos.

2. Un aparato encendedor de fuegos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de octubre de 1945.

Joaquín FLAQUE ESTIVILL

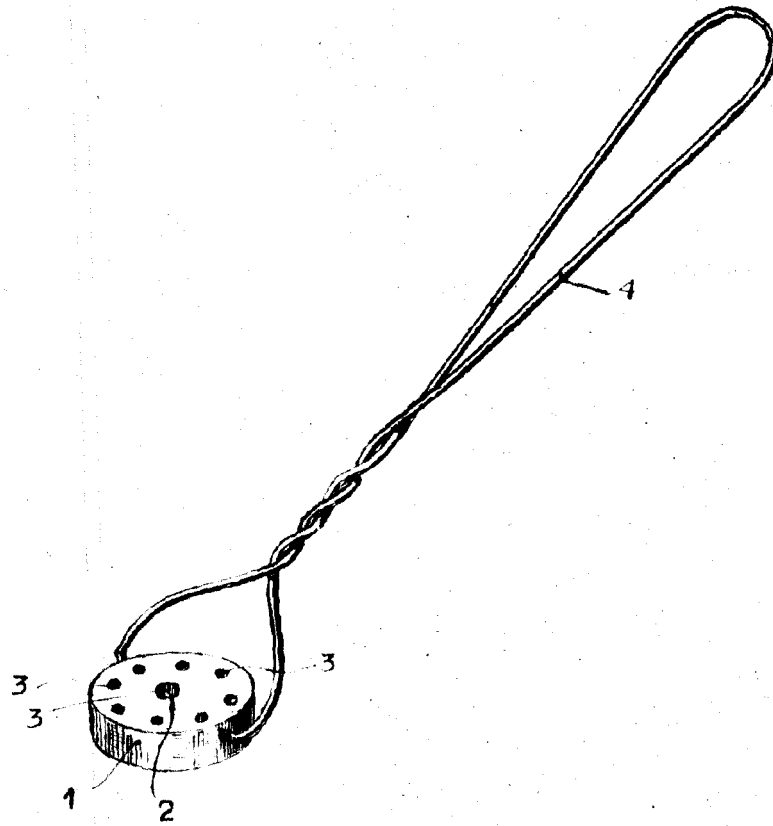
p.a.

I. PONTI

P.P.

D. JOAQUIN FLAQUÉ ESTIVILL

12227



BARCELONA 30 OCTUBRE 1945
JOAQUIN FLAQUÉ ESTIVILL
p. a.

J. PONTI

R. P.